

LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES

LES RECUERDA

A las partes y a sus apoderados judiciales dentro del trámite de los procesos y asuntos que se encuentran en trámite en la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, que en virtud de lo dispuesto en el inciso tercero del parágrafo 1 del artículo 13 de la parte resolutive del Acuerdo PCSJA20-11546 de fecha 25 de abril de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y que hace relación a la publicación de Estados Electrónicos en el Portal Web de la Rama Judicial, a continuación se les recuerda como se debe hacer el ingreso:

- Página de la Rama www.ramajudicial.gov.co
- En el **inicio** buscar el icono **Tribunales Superiores**, este icono lo encuentran el parte izquierda, después de las opciones de Consultas frecuentes



Tribunales Superiores

- Seleccionar **Caldas – Manizales**

Caldas, Capital: Manizales

- Seleccionar **Sala Civil Familia**

Tribunal	Sala Civil Familia
Tribunal Superior de Manizales - Sala Civil Familia	

- Buscar la opción de **Estados** y el año **2020**

Estados

► 2020

De esta manera se podrán visualizar los Estados Electrónicos de la Sala Civil- Familia. Esta información esta publicada por mes, se les recuerda que los autos no se buscan por fecha de la providencia, sino en el estado del día siguiente (**Artículo 295 del C.G.P**)

Para obtener la providencia basta dar click al estado en el acápite sobre el número de radicación (23 dígitos que aparecen en los estados desde el 14 de septiembre de 2020) y así visualiza la providencia del caso.

También pueden acceder mediante el siguiente link para visualizar los Estados Electrónicos

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-manizales-sala-civil-familia/100>

Con este link, pueden acceder a los Traslados de la Sala Civil-Familia

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-manizales-sala-civil-familia/104>

Otra forma de consultar y obtener información complementaria de los procesos es:
www.ramajudicial.gov.co

- En el Inicio buscar el icono **Consulta de Procesos**

**Consulta de Procesos**



23 de Sep - 2020

**CONSULTA DE PROCESOS
NACIONAL UNIFICADA**



 Bienvenidos a la segunda versión de la CPNU, mucho más ágil y amigable en su interacción. Para ver las nuevas características favor dar click [AQUÍ](#).

Saludos, usted tiene a su disposición la nueva **Consulta de Procesos Nacional Unificada (CPNU) en su versión 2.0**, cuyo objetivo es entregar a la ciudadanía en general un producto uniforme donde consultar sus procesos.

Es importante señalar que se podrán utilizar temporalmente las dos consultas de procesos existentes junto con la CPNU.

**CONSULTA DE PROCESOS
NACIONAL UNIFICADA**

**CONSULTA DE PROCESOS**

**JUSTICIA XXI WEB**

- Seleccionar **CONSULTA DE PROCESOS**.

Se debe diligenciar los campos:

- Ciudad: MANIZALES
- Entidad/Especialidad: TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES –SALA CIVIL FAMILIA
- Número de Radicación: Se debe digitar los 23 dígitos que identifican el proceso.



Consulta de Procesos

Seleccione donde esta localizado el proceso

Ciudad: MANIZALES

Entidad/Especialidad: TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES - SALA CIVIL FAMILIA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Seleccione la opción de consulta que desee:

Número de Radicación

Número de Radicación

17001311000420180023402

Consultar

Nueva Consulta

Deslice la barra a la derecha para iniciar la consulta.

Se desliza la barra y se le da en la opción de Consultar.

De esta manera se puede visualizar el proceso, encontrarán el nombre del Magistrado Ponente, la información detallada del proceso y las actuaciones que se hayan surtido en este.

También pueden obtener el archivo PDF con la información

Fecha de Consulta : Miércoles, 23 de Septiembre de 2020 - 11:09:54 A.M. [Obtener Archivo PDF](#)

Datos del Proceso				
Información de Radicación del Proceso				
Despacho		Ponente		
000 Tribunal Superior - Civil-Familia		MAG. SOFY SORAYA MOSQUERA MOTOA		
Clasificación del Proceso				
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente	
Declarativo	Verbal (Oralidad)	Apelación de Sentencias	Secretaría	
Sujetos Procesales				
Demandante(s)		Demandado(s)		
- ALBA LUCIA - GOMEZ CARMONA		- LUIS EVELIO - AGUIRRE OCAMPO		
Contenido de Radicación				
Contenido				
PROCESO DE UNION MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO PROCEDENTE DEL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA EN APELACION DE SENTENCIA PARA SURTIR EFECTO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA, CONSTA DE 1 CUADERNO				

Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
22 Sep 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 22/09/2020 A LAS 16:25:38.	23 Sep 2020	23 Sep 2020	22 Sep 2020
22 Sep 2020	SENTENCIA REVOCADA				22 Sep 2020
21 Sep 2020	REGISTRO DE PROYECTO				21 Sep 2020
05 Aug 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	EN LA FECHA SE RECIBEN DOS CORREOS ABOGDS. GUSTAVO LOPEZ RIVERA Y OSCAR VILLADA MARTINEZ, SUSTENTACION RECURSO.NANCY			05 Aug 2020
28 Jul 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/07/2020 A LAS 11:52:03.	29 Jul 2020	29 Jul 2020	28 Jul 2020
28 Jul 2020	AUTO CORRE TRASLADO PARA SUSTENTAR RECURSO DE APELACIÓN				28 Jul 2020
21 Jan 2020	CONSTANCIA SECRETARIAL	CONSTANCIA: A DESPACHO PARA CONTINUAR (ART. 327 CGP)			21 Jan 2020
14 Jan 2020	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 14/01/2020 A LAS 14:59:23.	15 Jan 2020	15 Jan 2020	14 Jan 2020
14 Jan 2020	AUTO ADMITE RECURSO APELACIÓN	Y ORDENA OFICIAR			14 Jan 2020
16 Dec 2019	REPARTO Y RADICACIÓN	REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL LUNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2019	16 Dec 2019	16 Dec 2019	16 Dec 2019

Para poder visualizar el Estado de la Sala Civil-Familia, se deben seguir los pasos indicados al inicio de este aviso o seguir esta ruta:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-manizales-sala-civil-familia/100>

Recordamos, que para dar trámite a los escritos o solicitudes relacionadas, estas deberán ser enviadas o remitidas al siguiente correo electrónico:
secsalacivil@cendoj.ramajudicial.gov.co



ÁLVARO JOSÉ TREJOS BUENO
Presidente Sala Civil Familia

